

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,25

JUEVES

• Edición No. 44.307

Santiago de Guayaquil, jueves 27 de julio del 2006

3 secciones • 30 páginas

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
C.A.U.

2006 AUG -9 PM 12: 33

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE MACHALA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- 1.- **ANTECEDENTES.**- La compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 23 de abril de 1997, aprobada mediante Resolución No. 97-2-1-1-0001780 el 7 de mayo de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 19 de junio de 1997.
- 2.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de cambio de domicilio de la compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., de la ciudad de Guayaquil a la de Machala, aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada el 24 de mayo de 2006, ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004906 de 19 de julio del 2006.
- 3.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor José Barrazueta Cordero, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Machala.
- 4.- **CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACION.**- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06-G-IJ-0004906 de 19 de julio del 2006, aprobó el cambio de domicilio de la compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., de la ciudad de Guayaquil a la de Machala, el capital autorizado en MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el aumento de capital por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5.- **AVISO PARA OPOSICION.**- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía CAMARONERA FLAMINGOCORP S.A., de la ciudad de Guayaquil a la de Machala, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia de Compañías, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En el caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:
ARTICULO SEGUNDO: DOMICILIO.- La compañía tendrá como domicilio principal la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, pudiendo la Junta General de Accionistas establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del territorio ecuatoriano o del extranjero cuando así lo resolviera.
ARTICULO QUINTO: CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía será de MIL SEISCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.600,00);
ARTICULO SEXTO: CAPITAL SUSCRITO.- El capital suscrito es de OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una, numeradas de la cero, cero, uno (001) a la ochocientos (800,00) inclusive...

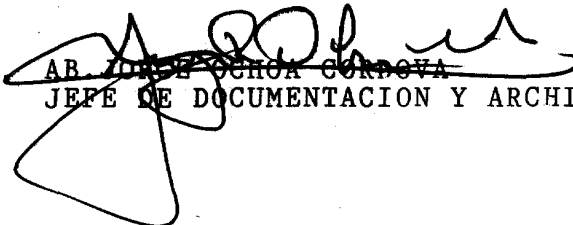
Guayaquil, 19 de julio de 2006

Ab. María Anapha Jiménez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑÍAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Jul. 25-26-27

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los nueve dias del mes de agosto de dos mil seis, siendo las doce horas y treinta y tres minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA FLAMINGO CORP S.A. DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LA DE MACHALA, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Guayaquil, agosto 9/2006


~~AB. JORGE OCHOA CORDOVA~~
JEFE DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO